

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Solicitud de Registro o Publicación de

Homoclave del formato

IMPI-00-001

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
**AVISO COMERCIAL**

Expediente: **0109562**

Folio: **0010502**

FECHA: 13/01/2017 HORA 13 37

DENOMINACION

CINSA MOMENTOS INOL

Clave 559286

\*Fecha de publicación del formato en el DOF

28 / 07 / 2015



Datos generales del o de los solicitante(s)

Personas físicas

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nacionalidad:

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico:

Continúa en anexo

Personas morales

RFC (opcional):

Denominación o razón social:  
 CINSA, S.A. DE C.V.

Nacionalidad: MEXICANA

Teléfono (lada, número, extensión):  
 (55) 5515 6533

Correo electrónico: **algenis@gnx.mx**

Continúa en anexo

Domicilio del solicitante

Código postal: 25000

Calle: **BLVD. ISIDRO LÓPEZ ZERTUCHE**

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávia Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: **1495**

Número interior:

Colonia: **ZONA INDUSTRIAL**

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento Sección, etc.)

Municipio o Delegación: **SALTILLO**

Localidad: **SALTILLO**

Estado o Distrito Federal: **COAHUILA DE ZARAGOZA**

Entre calles (opcional):

País: **MÉXICO**

Calle posterior (opcional):

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal: 06100

Calle: **ENSENADA**

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávia Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: **97**

Número interior:

Colonia: **HIPÓDROMO**

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Municipio o Delegación: **CUAUHTÉMOC**

Localidad: **CUAUHTÉMOC**

Estado o Distrito Federal:

Entre calles (opcional):

**CIUDAD DE MÉXICO**

Calle posterior (opcional):

En caso de que, por cuestiones ajenas al Instituto, las notificaciones no puedan realizarse en este domicilio éstas se efectuarán mediante publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial

Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial:

Marque con una X, sólo si está de acuerdo

Manifiesto expresamente mi conformidad para que todas las notificaciones previas a la resolución definitiva del presente trámite, se realicen a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial.

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**

**Datos del signo distintivo**

Tipo de signo distintivo que solicita:  
 Marcar con una X sólo una casilla

Registro de Marca

Registro de Aviso Comercial

Registro de Marca Colectiva

Publicación de Nombre Comercial

Tipo de marca:  
 Marcar con una X sólo una casilla

**Nominativa**  
 (denominación formado por letras, palabras y/o números)

**Innominada**  
 (diseño, logotipo o figura)

**Mixta**  
 (denominación y diseño)

**Mixta**  
 (diseño y forma tridimensional)

**Tridimensional**  
 (forma en tres planos)

**Mixta**  
 (denominación y forma tridimensional)

**Mixta**  
 (denominación, diseño y forma tridimensional)

Fecha de primer uso:

21 / 8 / 2016  
 DD MM AAAA

No se ha usado

Clase:  
 2 1

Productos o Servicios, en el caso de Marca o Aviso Comercial/ Giro preponderante, en el caso de Nombre Comercial:  
 Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material de limpieza; vidrio en bruto o semielaborado excepto el vidrio de construcción, artículos de cristalería, porcelana y loza. Se incluyen baterías de cocina, utensilios...

Continúa en anexo

Denominación:  
 (Sólo marcas mixtas con denominación)

Signo distintivo:

Anote, reproduzca o adhiera el signo distintivo que desea proteger

Leyendas o figuras no reservables:  
 (Sólo en caso de Marca)

**CINSA MOMENTOS INOLVIDABLES**

Continúa en anexo

**Ubicación del establecimiento**

Código postal: 25000

Calle: BLVD. ISIDRO LÓPEZ ZERTUCHE

(Por ejemplo Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: 1495 Número interior:

Colonia: ZONA INDUSTRIAL

(Por ejemplo Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Localidad: SALTILLO

Municipio o Delegación: SALTILLO

Estado o Distrito Federal: COAHUILA DE ZARAGOZA

Entre calles (opcional):

Calle posterior (opcional):

País: MÉXICO

Prioridad reclamada:  
 (Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial presentado en el extranjero)

País (oficina) de origen:

Número:

Fecha de presentación:

/ /  
 DD MM AAAA

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que, en caso de actuar como mandatario, cuento con facultades suficientes para llevar a cabo el presente trámite.  
 Asimismo, me doy por enterado del tratamiento que se les dará a los datos personales contenidos en la presente solicitud.

Lic. Maximino Alberto Genis Jerez

Nombre y firma del solicitante o de su representante

\*De conformidad con los artículos 5, fracción II del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las formas oficiales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

## Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Documentos anexos

- Comprobante de pago. Copia.  
Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso Copia.  
Reglas de uso, sólo en caso de solicitud de Registro de Marca Colectiva o si el signo distintivo se presenta por más de un solicitante (cotitularidad). Original o copia certificada  
Acta constitutiva de la sociedad o asociación, sólo en caso de solicitud de Registro de Marca Colectiva. Original o copia certificada.  
Fe de hechos que acredite el uso efectivo del nombre comercial, sólo en caso de solicitud de Publicación de Nombre Comercial. Original o copia certificada.  
Hoja adicional complementaria al punto "Datos Generales de los Solicitantes", sólo en caso de cotitularidad. Original.
- Hoja adicional complementaria al punto "Productos o servicios, en caso de Marca o Aviso Comercial/Giro comercial preponderante", en su caso. Original.  
Hoja adicional complementaria al punto "Leyendas o figuras no reservables", en su caso. Original.  
Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.  
Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso Original

### Términos y condiciones

#### Información sobre el tratamiento de datos personales.

Los datos proporcionados en la presente solicitud, así como en sus documentos anexos, adquieren el carácter de públicos, de conformidad con los artículos 127 y 185 de la Ley de la Propiedad Industrial, así como 18 y 20 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto en los artículos 22, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Vigésimo Segundo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales y serán tratados e incorporados en el "Sistema Integral de Gestión de Marcas (SIGMAR)", administrado por la Dirección Divisonal de Marcas de este Instituto, con fundamento en los artículos 113, 126, 127 y 185 de la Ley de la Propiedad Industrial y 18, 20, 21, 56 y 68 de su Reglamento

Dicho sistema se encuentra registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales administrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) <http://persona.fai.org.mx/persona/welcome.do>, con la finalidad de gestionar los trámites y servicios que presta este Instituto. Los datos contenidos en el mismo podrán ser difundidos o transmitidos, en atención a las obligaciones previstas en el artículo 6 y 8 de la Ley de la Propiedad Industrial, que incluyen su publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso y corrección ante la Dirección Divisonal de Marcas con domicilio en Arenal No 550, Piso 3, Pueblo Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F. Teléfono (01) (55) 53-34-07-00 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10183 y 10039 Correo electrónico. [dm@impi.gob.mx](mailto:dm@impi.gob.mx)

Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Septiembre de 2005.

#### Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8-45 a las 16 00 horas

La solicitud y sus anexos debe presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisonal de Marcas de este Instituto, con domicilio en Arenal # 550, Piso 2, Pueblo Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía

También podrá remitirse la solicitud por correo, servicios de mensajería u otros equivalentes o, en su caso, presentarse por transmisión telefónica facsimilar, en los términos previstos en el artículo 5o del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes por correo certificado con acuse de recibo al domicilio que hubiesen señalado al efecto, salvo que hayan manifestado su deseo de que las notificaciones previas a la resolución definitiva del trámite, le sean notificadas mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial

#### Información del Trámite.

Trámites a los que corresponde la forma Solicitud de registro de marca, Solicitud de registro de marca colectiva, Publicación de nombre comercial y Solicitud de registro de aviso comercial

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios IMPI-01-001, IMPI-01-002, IMPI-01-003, e IMPI-01-004

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI 21-VII-2015

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. 22-VII-2015

#### Fundamento jurídico-administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial, artículos 6 fracción III, 87-90, 93, 96, 98, 99-119, 121-126 y 179-183

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, artículos 5-7, 13, 16, 17, 53, 56-61 y 67

Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículos 14a, 14c y 14e.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículos 11 y 34

Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículos 19 a 26

Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículo 1

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios de interpretación y aplicación de la clasificación internacional de productos y servicios para el registro de las marcas, en la presentación y examen de las solicitudes de signos distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

#### Tiempo de respuesta.

Plazo de primera respuesta para Examen de Forma 4 meses. Aplica la positiva ficta

Plazo de primera respuesta para Examen de Fondo 6 meses. No aplica la negativa ni la positiva ficta

#### Quejas y Denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

5624-04-12 o 13 (Directo)

5624-04-00 (Conmutador) Ext. 11237 y 11231

Correo electrónico [quejanet@impi.gob.mx](mailto:quejanet@impi.gob.mx)

Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL

En el D.F. y área metropolitana: 2000 2000

Interior de la República lada sin costo. 01-800-FUNCION (386-2466)

Desde Estados Unidos y Canadá 1-800-475-23-93

#### Contacto:

Arenal # 550, Piso 2, Pueblo Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F.

Teléfono. (01) (55) 53-34-07-00 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10180, 10181 y 10088

Correo electrónico [dm@impi.gob.mx](mailto:dm@impi.gob.mx)

## Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autógrafamente en ambos ejemplares

**Folio.** Para uso exclusivo del IMPI

**Fecha de solicitud del trámite.** Para uso exclusivo del IMPI

**Datos generales del (de los) solicitante(s).** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que será(n), en su caso, titular(es) de la marca, marca colectiva, aviso comercial o nombre comercial

En el rubro **Personas físicas**, la CURP (Clave Única de Registro de Población) puede requisitarla únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro **Continúa en anexo** y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de los Solicitantes", tantas veces sea necesario.

En el rubro **Persona morales**, el RFC (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona moral nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas morales, marque el recuadro **Continúa en anexo** y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de los Solicitantes", tantas veces sea necesario

**Domicilio del solicitante.** Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio del solicitante. Los campos **Entre vialidades** y **Vialidad posterior** son opcionales

**Domicilio para oír y recibir notificaciones.** Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma

**Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial.** En su caso, si desea que las notificaciones previas a la resolución definitiva del trámite, le sean notificadas mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial, seleccione la casilla correspondiente.

La Gaceta puede consultarse en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA), disponible en la página electrónica de este Instituto: [www.impi.gob.mx](http://www.impi.gob.mx)

**Datos del signo distintivo.** Marque con una X las casillas que correspondan o anote en el recuadro la información necesaria.

**Tipo de signo distintivo.** Indique el signo distintivo que desea proteger, marque una sola casilla.

**Tipo de Marca.** Indique el tipo de marca que está solicitando, marque una sola casilla

**Fecha de primer uso.** Señale la fecha a partir de la cual el signo distintivo se ha usado en forma ininterrumpida. En su caso, marque con una X el recuadro correspondiente a **No se ha usado**.

**Clase.** Cuando la conozca, anote en el recuadro el número de la clase (1 o 2 dígitos) que corresponda a los productos o servicios para los que solicita el registro. En caso de duda puede consultar la Clasificación de Productos y Servicios para el registro de las Marcas (Clasificación de Niza) vigente, disponible en la página electrónica de este Instituto: [www.impi.gob.mx](http://www.impi.gob.mx)

**Producto(s) o servicio(s).** Proporcione la información necesaria, conforme al tipo de signo distintivo que está solicitando. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque el recuadro **Continúa en anexo** y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

• Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, indique el(los) producto(s) o servicio(s) que desea proteger.

• Si se trata de una solicitud de Registro de Aviso Comercial, indique el(los) producto(s) o servicio(s) que quiere anunciar

• Si se trata de una solicitud de Publicación de Nombre Comercial, indique el giro preponderante del establecimiento. Recuerde que, para acreditar el uso efectivo del nombre comercial, debe anexar una Fe de hechos, en la que el Fedatario Público haga constar el nombre del propietario, giro y ubicación del establecimiento, así como fotografías de la fachada en donde se ostente el nombre de la empresa o establecimiento

**Denominación.** Sólo si solicita el registro de una marca mixta con denominación, indique la denominación que desea proteger, ésta debe corresponder con la que aparece en el recuadro Signo Distintivo

**Signo distintivo.** Anote, reproduzca o adhiera en el recuadro, el signo distintivo conforme al tipo solicitado. Tome en cuenta que, por el sólo hecho de presentar la solicitud de registro, se entenderá que se reserva el uso exclusivo del signo distintivo, tal y como aparezca en esta solicitud.

• Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, de Tipo Nominativa; una solicitud de Registro de Aviso Comercial, o una solicitud de Publicación de Nombre Comercial: anote, reproduzca o adhiera la denominación solicitada, sin tipografía estilizada y en color negro (preferentemente en Fuente Anál, Estilo Normal, Tamaño 12).

• Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, de Tipo Innominada o Mixta (Denominación y diseño), reproduzca o adhiera la etiqueta con medidas: no mayores de 10 cm x 10 cm, ni menores de 4 cm x 4 cm. En el caso de una marca mixta que contenga alguna denominación, ésta deberá coincidir con la indicada en el rubro **Denominación**

• Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, de Tipo Tridimensional o Mixta (que incluya un elemento tridimensional), reproduzca o adhiera una impresión fotográfica o dibujo en tres planos (ancho, alto y profundidad) con medidas: no mayores de 10 cm x 10 cm, ni menores de 4 cm x 4 cm.

**Leyendas o figuras no reservables.** Indique sólo las palabras o figuras que aparezcan en la reproducción de la marca solicitada y que no son de uso exclusivo, por ejemplo. Hecho en México, Talla, Ingredientes, Peso, Registro de Salud, etc. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque el recuadro **Continúa en anexo** y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

**Ubicación del establecimiento.** Requisite únicamente en caso de haber señalado fecha de primer uso o si se trata de una solicitud de Publicación de Nombre Comercial. Indique el domicilio del establecimiento o negociación relacionado con el signo distintivo solicitado, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma.

**Prioridad reclamada.** En caso de reclamar la prioridad derivada de una solicitud Registro de Marca o de Registro de Aviso Comercial, presentada previamente en el extranjero, indique los siguientes datos: País u oficina de origen, Número de expediente o registro y Fecha de presentación. Al momento de realizar el pago de la tarifa, **no olvide agregar** el concepto correspondiente al estudio y reconocimiento de cada derecho de prioridad que reclame, en relación con la solicitud

**Nombre y firma del solicitante o su mandatario.** Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud. En caso de que se trate de una persona física, puede firmar el solicitante o su representante legal.

En caso de que se trate de una persona moral, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud.

Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios mandatarios, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.

# FORMATO ELECTRÓNICO DE PAGOS POR SERVICIOS IMPI



**NUMERO DE FOLIO**  
10029595377



10029595377

PERIFÉRICO SUR 3106 COL JARDINES DEL PEDREGAL  
DEL ALVARO OBREGÓN CP 06100 CIUDAD DE MÉXICO  
RFC IMP-031211-NE1

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES / PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES TITULO 6º DE LA LEY DEL ISR

CONCEPTO	CANTIDAD U M	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CONCEPTO: Por el estudio de una solicitud para el registro de un aviso comercial hasta la conclusion del trámite o, en su caso, la expedición del título	1 Servicio	14c	\$666.09	\$666.09
<p>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial <b>AVISO COMERCIAL</b></p> <p>Expediente: 0109562 Folio: 0010502 FECHA: 13/01/2017 HORA: 13 37 DENOMINACION CINSA MOMENTOS INOL Clave 559286</p>  <p>R36916848</p>				
<p><b>50% DE DESCUENTO - NO APLICA</b> ANOTACIONES</p> <p>--- SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 66/100 MN ---</p>			<p>TOTAL TARIFA \$666.09 I V A \$106.57 SUBTOTAL \$772.66 ACTUALIZACION \$0.00 RECARGOS \$0.00 TOTAL A PAGAR \$772.66</p>	

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

Este documento no es un comprobante fiscal.  
Su factura estará generada dentro de los tres días hábiles posteriores a su pago.  
El formato de pago FEPS sin factura es válido para presentar el trámite que ampara ante el IMPI.  
Si tiene algún problema para descargar su factura electrónica,  
envíe los folios FEPS correspondientes a los siguientes correos electrónicos:

Rosario Sánchez Torres Tel. 56-24-04-00 ext. 11281 rosario.sanchez@impi.gob.mx	Patricio Santos Martínez Tel. 56-24-04-00 ext. 11171 patricio.santos@impi.gob.mx	Juan Reyes Sánchez Tel. 56-24-04-00 ext. 11268 juan.reyes@impi.gob.mx
--	--	---

Hubo problemas al generar el sello electrónico

**DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE**  
NOMBRE: GENIS RANGEL Y ASOCIADOS, S.C.  
  
DIRECCIÓN: Calle. Ensenada No.Ext. 97 No.Int. , Col. Hipódromo,  
CP.06100, CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO, MX  
RFC: GRA110503KC8

**BANCO: BANAMEX**  
  
CONVENIO: 9857  
FECHA DE OPERACION: 12/01/2017 00.00.00  
FOLIO INTERNET: 1688840

NE

# IMPI

INSTITUTO MEXICANO  
DE LA PROPIEDAD  
INDUSTRIAL



007

**DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE REPRESENTACIÓN LEGAL**

**EXPEDIENTE: RGP-DDAJ-29509**

**OFICIO: SDRL.2016.1927**

**ASUNTO:** Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes.

**REF.:** Escrito recibido el **6 de diciembre de 2016**, bajo el folio **1990**

Ciudad de México a **20 de diciembre de 2016**.

**C. MAXIMINO ALBERTO GENIS JEREZ**  
**ENSENADA 97, COL. HIPODROMO**  
**CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06100**  
**P R E S E N T E**

En contestación a su escrito de referencia, se le comunica que para los fines declarativos de registro, se expide la presente constancia de inscripción en el Registro General de Poderes de este Instituto, del poder conferido al **C., MAXIMINO ALBERTO GENIS JEREZ**, por la persona moral, **Cinsa, S.A. de C.V.**, quedando registrado con el número **RGP-DDAJ-29509** a partir del **6 de diciembre de 2016**.

El ejercicio de las facultades que constan en el poder que se registra se encuentra limitado y sujeto a las formalidades y disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento, que para cada trámite establecen.

Asimismo, se hace de su conocimiento que este Organismo al inscribir el documento antes indicado, deja a salvo los derechos de terceros para impugnar su registro y, en su caso, proceder a la cancelación de la inscripción.

El presente se signa con fundamento en los artículos 7 Bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 3º fracción V, inciso i), subíndice i), 4º, 5º, 11 fracción II y su último párrafo, así como 20 fracciones I y II del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 3º, 5º fracción V, inciso i), subíndice i), 15 fracción II y su último párrafo, 24 fracciones I y II y 38 de su Estatuto Orgánico; 1º y 12 inciso a) y b), penúltimo párrafo del Acuerdo que Delega Facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE REPRESENTACIÓN LEGAL.**

  
**LIC. CARLOS RAÚL SANDOVAL FERNÁNDEZ.**

Hoja adicional complementaria al punto "Productos o servicios, en vaso de Marca o Aviso Comercial/Giro Comercial preponderante".

Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material de limpieza; vidrio en bruto o semielaborado excepto el vidrio de construcción, artículos de cristalería, porcelana y loza. Se incluyen baterías de cocina, utensilios...

...de cocina, recipientes de cocina, recipientes para beber, recipientes para uso doméstico y culinario, recipientes térmicos, recipientes térmicos para alimentos, recipientes térmicos para bebidas, ollas, ollas a presión no eléctricas, ollas exprés no eléctricas, ollas no eléctricas para cocinar a vapor, vaporeras no eléctricas, vajilla, manoplas de barbacoa, manoplas de cocina, manoplas de horno, manteles individuales que no sean de papel ni de materias textiles, moldes [utensilios de cocina], molinillos de mano para uso doméstico, morteros de cocina, parrillas [utensilios de cocina], tablas de cortar para la cocina, tablas de cortar pan.